Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN Nº 1366/2021

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

23 de noviembre de 2021

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando presentado por el Sr. Marcos Martínez, encargado de la Consolidación del Programa Anual de Contrataciones, en el que remite las especificaciones para el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas N° 04/2021 "Adquisición de insumos eléctricos, de refrigeración y otros", conforme al programa de actividades del presente año.

El Informe de Evaluación de Ofertas, que contiene el resultado del análisis realizado a las documentaciones presentadas, en el cual recomiendan la adjudicación del presente llamado a la empresa FERRETERIA INTERNACIONAL S.A.

La Resolución N° 1202/2021 de la Decana de la FP-UNA, por la cual se designa responsable de la administración de contratos, a la funcionaria Sandra Virginia Caballero, en cumplimiento a la Circular Nº 6/2013 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

La Ley N° 2051/2003 de Contrataciones Públicas y sus Decretos Reglamentarios;
La Ley Nº 4995/2013 de Educación Superior;
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: En uso de sus facultades y atribuciones legales;

LA DECANA DE LA FACULTAD POLITECNICA
RESUELVE:

Art. 1º Autorizar la contratación de la empresa FERRETERIA INTERNACIONAL S.A., para la Adquisición de insumos eléctricos, de refrigeración y otros, por un monto total de Gs. 125.267.200 (guaraníes ciento veinticinco millones doscientos sesenta y siete mil doscientos), e imputar los pagos de los ítems: 1/10, 14/17, 19, 23, 25/27, 29, 30, 32, 34/42, 44, 48, 50/52, 55, 57, 58, 60, 65, 69/71, 73/75, 81, 82, 96, 97, 111, 112, al Rubro 343 – Útiles y materiales eléctricos, el ítem: 95 al Rubro 399 - Bienes de consumo varios; los ítems: 99 al Rubro 538 - Herramientas, aparatos e instrumentos en general, de los ítems: 111, 102, 103 al Rubro 351 – Compuestos Químicos, de los ítems: 110, 113/118 al Rubro 346 - Repuestos y Accesorios Menores del ítems: al Rubro 533 – Máquinas y Equipos Industriales, de los ítems: 84/87 al Rubro 397 – Productos e Insumos Metálicos, con vigencia a partir de la suscripción hasta el cumplimiento total de las obligaciones.

Art. 2º Autorizar a la Dirección de Administración y Finanzas de la FP-UNA, a realizar las gestiones pertinentes para el pago correspondiente a la empresa, según disponibilidad financiera y previo informe de la administración de contratos.

Art. 3º Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Lic. Carlos Avelino Ayala Gavilán
Secretario de la Facultad

Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana